



Real Federación Española de Natación

NORMATIVA LII CAMPEONATO DE ESPAÑA ABSOLUTO DE NATACIÓN DE INVIERNO P25 Temporada 2008-2009

1. FECHAS: 19, 20 y 21 de Diciembre de 2008

2. LUGAR: Madrid

Piscina: Centro de Natación M-86 – 25 m., 8-10 calles

3. EDADES: Categoría ABSOLUTA.

Masculinos-1988-87-86-85....., Femeninos-1990-89-88-87.....

Categoría ABSOLUTO-JOVEN Y MENORES:

Masculinos-1989-90-91-92....., Femeninos-1991-92-93-94.....

4. PROGRAMA (modificado)

Viernes, 19 Diciembre 2008	Sábado, 20 Diciembre 2008	Domingo, 21 Diciembre 2008
1ª Jornada - 1ª Sesión	2ª Jornada - 3ª Sesión	3ª Jornada - 5ª Sesión
01- 200 Libre Masc.	17- 50 Libre Femn.	33- 200 Estilos Indv. Masc.
02- 800 Libre Femn.	18- 200 Mariposa Masc.	34- 200 Estilos Indv. Femn.
03- 50 Mariposa Masc.	19- 100 Espalda Femn.	35- 50 Braza Masc.
04- 50 Mariposa Femn.	20- 100 Espalda Masc.	36- 50 Braza Femn.
05- 200 Braza Masc.	21- 400 Libre Masc.	37- 100 Libre Masc.
06- 200 Braza Femn.	22- 400 Estilos Indv. Femn.	38- 1500 Libre Femn.
07- 4x50 Libre Masc.	23- 4x50 Estilos Masc.	
08- 4x50 Libre Femn.	24- 4x50 Estilos Femn.	

Viernes, 19 Diciembre 2008	Sábado, 20 Diciembre 2008	Domingo, 21 Diciembre 2008
1ª Jorn. - 2ª Sesión	2ª Jorn. - 4ª Sesión	3ª Jorn. - 6ª Sesión
09- 100 Libre Femn.	25- 400 Estilos Indv. Masc.	39- 100 Mariposa Femn.
10- 50 Espalda Masc.	26- 400 Libre Femn.	40- 100 Mariposa Masc.
11- 50 Espalda Femn.	27- 50 Libre Masc.	41- 200 Espalda Femn.
12- 1500 Libre Masc.	28- 200 Mariposa Femn.	42- 200 Espalda Masc.
13- 100 Estilos Indv. Femn.	29- 100 Braza Femn.	43- 200 Libre Femn.
14- 100 Estilos Indv. Masc.	30- 100 Braza Masc.	44- 800 Libre Masc.
15- 4x200 Libre Femn.	31- 4x100 Libre Femn.	45- 4x100 Estilos Femn.
16- 4x100 Libre Masc.	32- 4x200 Libre Masc.	46- 4x100 Estilos Masc.

5. INSCRIPCIÓN

5.1. Cada nadador podrá ser inscrito y participar en un máximo de CUATRO pruebas individuales, siempre y cuando acredite la marca mínima exigida, (más la prueba de larga distancia).

5.2. Cada Club podrá inscribir un equipo de relevos siempre que haya logrado la marca mínima y se cumpla alguna de las siguientes condiciones:

a) Que la suma de los tiempos de los cuatro relevistas en pruebas individuales, sea igual o inferior a la marca mínima reflejada en la columna "suma tiempos".

b) Que se haya conseguido la marca mínima en la prueba del relevo. En este caso la marca mínima será la reflejada en la columna "relevo".

Las inscripciones se deben realizar atendiendo a lo señalado en la normativa general de Natación para la temporada 08/09 y en el Libro X del Reglamento General de la R.F.E.N.

5.3. Fecha tope de inscripción

5.3.1. Las inscripciones deberán obrar en poder de la RFEN. (Juan Esplandiu,1-28007-Madrid) antes de las 12,00 horas del Martes, 9 de Diciembre de 2008, no aceptándose inscripciones posteriores a las recibidas en esta fecha y hora.

5.3.2. Las inscripciones recibidas fuera de plazo y las que no se cumplimenten en la forma prevenida en la Normativa General serán devueltas al remitente.

5.3.3. No se admitirán inscripciones por fax, ni cambios a los tiempos enviados.





Real Federación Española de Natación

6. PARTICIPACIÓN

- 6.1. Cada club podrá participar con cuantos nadadores quiera sin más limitaciones que las contenidas en la presente normativa.
- 6.2. Participarán exclusivamente los nadadores que acrediten la marca mínima, entre el 01 de Enero de 2008 y el 07 de Diciembre de 2008
- 6.3. Todos los nadadores participantes deberán tener licencia estatal, tramitada en el momento de su inscripción en la competición.

7. FORMULA DE COMPETICIÓN: Contrarreloj.

- 7.1., Todas las series se organizarán por el sistema "contrarreloj".

8. SISTEMA DE PuntuACIÓN

- 8.1. A efectos de puntuación sólo se tendrán en cuenta, como máximo, dos nadadores por club en cada prueba individual, con independencia de los que hayan participado.
- 8.2. La puntuación para las pruebas individuales será de 19, 16, 14, 13, 12, 11, 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1 puntos. En el supuesto del club que tenga clasificados más de dos nadadores en la misma prueba sólo le puntuarán los dos primeros. Los clasificados después no serán puntuados, corriéndose su puntuación al siguiente en la clasificación que no sea de ese mismo club.
- 8.3. La puntuación para las pruebas de relevos será de 38, 32, 28, 26, 24, 22, 20, 18, 16, 14, 12, 10, 8, 6, 4, 2 puntos siempre que se refrende la mínima de participación.
- 8.4. En caso de igualdad de tiempo, y siempre que tengan derecho a puntuar, se sumarán los puntos a repartir y se dividirán entre el número de nadadores empatados. El resultado de esta operación otorgará el número de puntos que se adjudicará a cada nadador. De manera similar se procederá en el caso de que los empatados fueran equipos de relevos.
- 8.5. Los récords que se batan o establezcan en la competición, con independencia del puesto, tendrán la puntuación añadida que se indica a continuación:
 - Récord de los Campeonatos 3 puntos.
 - Récord de España 5 puntos.
 - Récord de Europa 15 puntos.
 - Récord del Mundo 20 puntos.
 - Estas puntuaciones extras no son acumulables entre sí.
- 8.6. En lo no previsto en la presente normativa se estará a lo dispuesto en el Libro X del Reglamento de la General de la R.F.E.N. y, en su caso, a lo dispuesto por las normas F.I.N.A.

9. CLASIFICACIONES POR CLUBES

- 9.1. Masculina (suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas masculinas más los posibles récords).
 - 9.2. Femenina (suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas femeninas más los posibles récords).
- En caso de empate en la clasificación se resolverá la igualdad a favor del club que haya obtenido un mayor número de primeros puestos. Si persistiera esa igualdad, resolverá el mayor número de segundos puestos, terceros, etc.

10. TÍTULOS Y PREMIOS

10.1. Individuales

- 10.1.1. Medallas de oro, plata y bronce al campeón, segundo y tercer clasificado en cada prueba de la categoría absoluta.
- 10.1.2. Diplomas al primer, segundo y tercer clasificado en cada prueba de la categoría absoluto-joven

10.2. Por Clubes:

10.2.1. Categoría Femenina

- Trofeo al Club clasificado en primer lugar y título de CAMPEÓN de ESPAÑA ABSOLUTO FEMENINO en PISCINA de 25 m.
- Trofeo al Club clasificado en segundo lugar y título de SUBCAMPEÓN de ESPAÑA ABSOLUTO FEMENINO en P25 m.
- Trofeo al Club clasificado en tercer lugar.

10.2.2. Categoría Masculina

- Trofeo al Club clasificado en primer lugar y título de CAMPEÓN de ESPAÑA ABSOLUTO MASCULINO en PISCINA de 25
- Trofeo al Club clasificado en segundo lugar y título de SUBCAMPEÓN de ESPAÑA ABSOLUTO MASCULINO en P25 m.
- Trofeo al Club clasificado en tercer lugar.

Real Federación Española de Natación

11. MARCAS MÍNIMAS.

Marcas mínimas acreditadas a partir del 1 de Enero de 2008 hasta 07 de Diciembre de 2008.

Marcas mínimas referidas a piscina de 25 m. y con sistema de cronometraje electrónico

		CAMPEONATO DE ESPAÑA ABSOLUTO y ABSOLUTO JOVEN / MENORES INVIERNO P25			
		MASCULINOS		FEMENINOS	
		ABSOLUTO	ABS-JOVEN y MENORES	ABSOLUTO	ABS-JOVEN y MENORES
LIB	50	0:23,43	0:23,84	0:27,33	0:27,74
	100	0:51,23	0:52,13	0:58,66	0:59,54
	200	1:53,10	1:55,08	2:06,31	2:08,20
	400	3:59,13	4:03,31	4:25,02	4:29,00
	800	8:25,63	8:34,48	9:06,87	9:15,07
	1500	16:02,50	16:19,34	17:33,98	17:49,79
ESP	50	0:27,11	0:27,58	0:31,13	0:31,60
	100	0:57,99	0:59,00	1:05,81	1:06,80
	200	2:07,08	2:09,30	2:21,41	2:23,53
BRA	50	0:29,43	0:29,95	0:34,79	0:35,31
	100	1:05,24	1:06,38	1:14,89	1:16,01
	200	2:22,00	2:24,48	2:42,01	2:44,44
MAR	50	0:25,60	0:26,05	0:29,44	0:29,88
	100	0:56,58	0:57,57	1:05,30	1:06,28
	200	2:07,72	2:09,96	2:24,21	2:26,37
EST	100	0:59,35	1:00,39	1:07,40	1:08,41
	200	2:08,25	2:10,49	2:24,16	2:26,32
	400	4:34,88	4:39,69	5:01,53	5:06,05
		Relevo	Suma	Relevo	Suma
LIB	4x50	1:34,86	1:36,36	1:49,56	1:51,06
	4x100	3:27,44	3:28,94	3:57,66	3:59,16
	4x200	7:41,66	7:43,16	8:36,69	8:38,19
EST	4x50	1:44,91	1:46,41	2:00,67	2:02,17
	4x100	3:49,52	3:51,02	4:23,41	4:24,91

12. CONDICIONES ECONÓMICAS

Regirá lo dispuesto en el apartado 5 de la normativa general, siendo la subvención total para esta competición de 25.000,00 Euros.

Madrid, Septiembre de 2008